

AVISO N° 005 - 2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

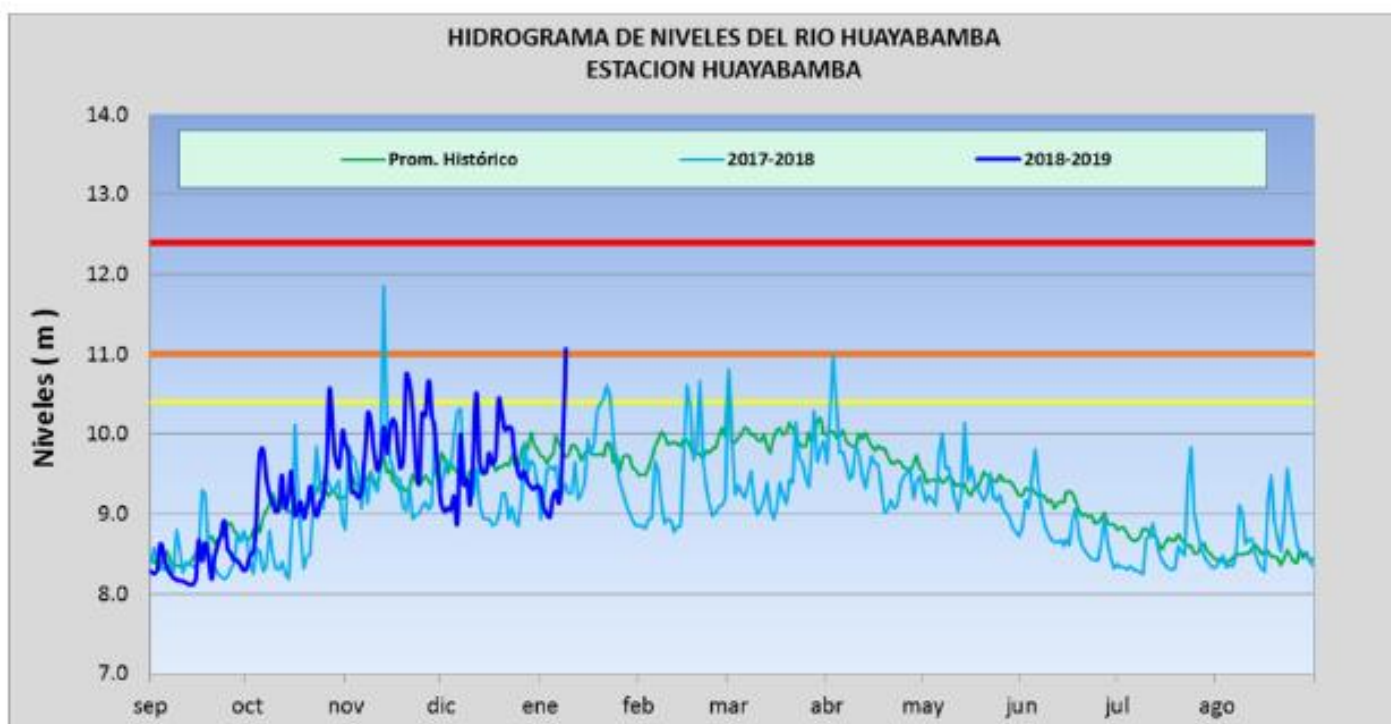
RÍO HUAYABAMBA INCREMENTA SU CAUDAL

NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que el río Huayabamba en el departamento de San Martín, ha incrementado significativamente su nivel de agua como resultado de la intensificación de precipitaciones sobre la cuenca. Los valores promedio registrados hasta las 14:00 horas del día de hoy, se detallan en la tabla adjunta.

Según el pronóstico, las condiciones favorecen la ocurrencia de precipitaciones en gran parte de la vertiente Amazónica, lo cual se vería reflejado en incrementos significativos en el nivel de agua y caudal de los principales ríos de esta región.

Departamento	Río	Estación control	Nivel actual (m)	Nivel Normal (m)	Nivel Crítico (m)
San Martín	Huallaga	Huayabamba	11.07	9.72	12.40



NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.

FUENTE:

SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 002

Emisión Miércoles, 09 de Enero de 2019

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
SAN MARTIN	MARISCAL CÁCERES	JUANJUI	HUINGUILLO	I-1	MUY ALTO
		JUANJUI	HUAYABAMBA	I-1	MUY ALTO
		JUANJUI	VILLA PRADO	I-1	MUY ALTO
		JUANJUI	QUINILLA	I-1	MUY ALTO
		JUANJUI	CAYENA	I-1	MUY ALTO
		JUANJUI	LA VICTORIA	I-1	MUY ALTO
		JUANJUI	HOSPITAL JUANJUI	II-E	MUY ALTO

RECOMENDACIONES
A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud**